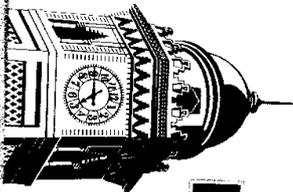




EL



TELÉGRIFO

BOLETIN DE LA PRENSA NACIONAL, FUNDADO EN 1884

www.telgrafico.com.ec

www.telgrafico.com.ec

Boletín de Prensa de Noticias y Opiniones

EXTRACTOS CITACIONES REMATES

AL PUBLICO EN GENERAL: Puntos de Fomento para el desarrollo de las actividades económicas.



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA UNICOL S.A.

Se comunica al público que la compañía **UNICOL S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo del cantón Guayaquil, el 25 de abril de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **SC-IJ-G-12-0003736**, el 13 de Julio del 2012.

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "**ARTÍCULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.**- La compañía tendrá por objeto dedicarse a las siguientes actividades: A) A la compraventa, permuta y adquisición, a nombre propio, de acciones y/o participaciones de otras sociedades civiles y/o mercantiles; B) Al agenciamiento y/o representación de empresas comerciales..."

Guayaquil, 13 de Julio del 2012

Ab. Dorys Alvarado de Chang
INTENDENTE JURÍDICO DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL (E)

(97156)